

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias Económicas  
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**Cumplimiento de obligaciones tributarias y deberes formales relacionales a posibles contribuyentes del mercado informal, mercado terminal de la zona 4, Guatemala.**

(Artículo científico-Trabajo de graduación)

Faustino Ajquill Nimacaché

Guatemala, marzo 2020.

**Cumplimiento de obligaciones tributarias y deberes formales relacionales a posibles contribuyentes del mercado informal, mercado terminal de la zona 4, Guatemala.**

(Artículo científico-Trabajo de graduación)

Faustino Ajquill Nimacaché

Lic. Sergio Rene Estrada Cáceres (**Asesor**)

Lic. Roberto Antonio Cano López (**Revisor**)

Guatemala, marzo 2020.

**AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M. A. César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz**

Decano

**M.Sc. Samuel Aron Zabala Vásquez**

Coordinador

Guatemala, 23 de septiembre de 2019

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

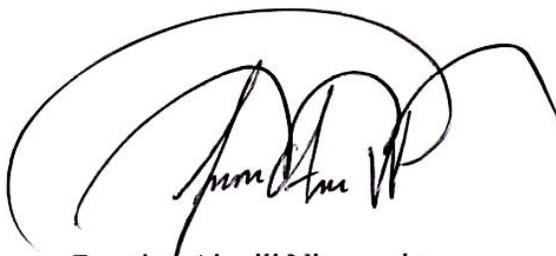
Universidad Panamericana

Presente.

Por este medio doy fe que soy autor del Artículo científico titulado “**Cumplimiento de obligaciones tributarias y deberes formales relacionales a posibles contribuyentes del mercado informal, mercado terminal de la zona 4, Guatemala**” y confirmo que respeté los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de este Artículo científico y para efectos legales soy el único responsable de su contenido.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Faustino Ajquill Nimacache', enclosed within a large, loopy circular flourish.

Faustino Ajquill Nimacache

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Carné No.: 201903408

REF.: C.C.E.E.LIC.CPA.A03-PS.013.2020

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
GUATEMALA, 25 DE FEBRERO DE 2020**

**DICTAMEN**

**Tutor:** Licenciado Sergio R. Estrada Cáceres.

**Revisor:** Licenciado Roberto Cano López

**Carrera:** PEI En Contaduría Pública y Auditoría.

**Artículo titulado:** "Cumplimiento de obligaciones tributarias y deberes formales relacionales a posibles contribuyentes del mercado informal, mercado terminal de la zona 4, Guatemala."

**Presentado por:** Faustino Ajquill Nimacaché

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

**En el grado de:** Licenciado.



M.A. Ronaldo Girón  
Decano

Facultad de Ciencias Económicas

Guatemala, 19 de septiembre de 2019

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Panamericana

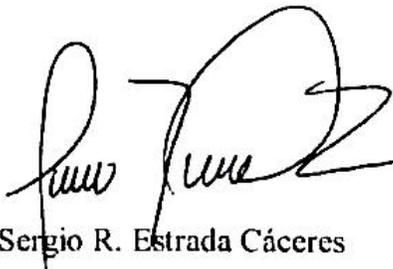
Presente.

Estimados señores:

En relación a la Asesoría del Artículo científico titulado: **“Cumplimiento de obligaciones tributarias y deberes formales relacionales a posibles contribuyentes del mercado informal, mercado terminal de la zona 4, Guatemala”**, realizada por Faustino Ajquill Nimacaché, Carné No. 201903408 estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la Asesoría del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Lic. Sergio R. Estrada Cáceres

Colegiado Activo No. 4028

Guatemala, 12 de noviembre de 2019

Señores  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Panamericana  
Presente

Estimados Señores:

En relación al Artículo científico titulado: **“Cumplimiento de obligaciones tributarias y deberes formales relacionales a posibles contribuyentes del mercado informal, mercado terminal de la zona 4, Guatemala”**, realizado por Faustino Ajquill Nimacaché, carné 201903408, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoria, he procedido a la Revisión del mismo, haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extendo por este medio dictamen de aprobado.  
Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes,



Licenciado Roberto Cano López  
Colegiado Activo 28318

## **Dedicatoria**

### **A Dios**

Gracias, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo. Como es justo porque su fe se acrecienta cada vez más.

### **A mi familia**

Por apoyarme en especial a mi madre que siempre me exigió seguir estudiando y alcanzar mi meta.

# Contenido

|  | <b>Página</b> |
|--|---------------|
| <b>Abstract</b>                                      | i             |
| <b>Introducción</b>                                  | ii            |
| <b>1. Metodología</b>                                | 1             |
| 1.1. Planteamiento del problema                      | 1             |
| 1.2. Pregunta de investigación                       | 3             |
| 1.3. Objetivos de la investigación                   | 3             |
| 1.3.1. Objetivo General                              | 3             |
| 1.3.2. Objetivos específicos                         | 3             |
| 1.4. Definir el tipo de investigación                | 3             |
| 1.4.1. Investigación descriptiva                     | 3             |
| 1.5. Sujeto de la investigación                      | 4             |
| 1.6. Alcance de la investigación                     | 4             |
| 1.6.1. Temporal                                      | 4             |
| 1.6.2. Geográfico                                    | 4             |
| 1.7. Definición de la muestra                        | 4             |
| 1.7.1. Empleo muestra finita o infinita              | 4             |
| 1.8. Definición de los instrumentos de investigación | 5             |
| 1.9. Recolección de datos                            | 5             |
| 1.10. Procesamiento y análisis de datos              | 5             |
| <b>2. Resultados</b>                                 | 6             |
| 2.1. Presentación de Resultados                      | 6             |
| <b>3. Discusión y conclusiones</b>                   | 15            |
| 3.1. Extrapolación                                   | 15            |
| 3.2. Hallazgos y análisis general                    | 18            |
| 3.3. Conclusiones                                    | 22            |
| <b>4. Referencias</b>                                | 23            |
| <b>5. Anexo</b>                                      | 24            |

## **Abstract**

El cumplimiento de obligaciones tributarias y deberes formales relacionales a posibles comerciantes de la terminal de la zona cuatro, Guatemala; tiene como objetivo brindar apoyo a través de un conjunto de herramientas y lineamientos que orientarán a todos los vendedores que no tributan del sector, para que puedan inscribirse ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) como comerciantes legales, para cumplir las leyes del país.

De esta manera la investigación ha surgido de un marco de referencia orientado en el cumplimiento del código tributario, la cual identifico causas, limitaciones, así como también describe el cumplimiento de regulaciones legales.

La mayoría de vendedores informales posee un bajo nivel educativo, por lo cual no tienen conocimiento de las leyes tributarias y esto hace que la evasión fiscal sea más notoria ya que no están informados de las obligaciones ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y solo acreditan algún tipo de permiso municipal.

## **Introducción**

En Guatemala los vendedores informales están expuestos al otorgar cumplimiento de obligaciones tributarias y deberes formales relacionales a posibles contribuyentes, efectuando el registro y control de las operaciones generadas en el proceso de la realización de sus actividades.

Abordar el aprendizaje el incremento de manera acelerada como una alternativa de emprendimiento y como la obtención de un ingreso económico adicional que ayude a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, para lograr una óptima comprensión sobre el contenido del mismo.

En el capítulo 1 describe la metodología y el planteamiento del problema, estableciendo el punto de partida para la investigación. De esa cuenta en el mismo se incluyen los objetivos generales y específicos del trabajo, sujeto de la investigación, su alcance, los instrumentos a utilizar, la forma de recolección de datos, su procesamiento y análisis.

En el capítulo 2 muestran los datos recopilados por la investigación, son resultados de la encuesta realizada en el mercado informal de la terminal de la zona cuatro, Guatemala, datos estadísticos que muestran el comportamiento del mercado informal, datos que arrojan el análisis de las características que según los vendedores deben cumplir.

En el capítulo 3 se discute sobre los resultados mediante la extrapolación, presentando un análisis de comparación de hallazgos detectados en la realidad reflejada en las encuestas.

Finalmente, se describen las conclusiones que se obtuvieron, como resultado de la investigación realizada.

# Capítulo 1

## Metodología

### 1.1 Planteamiento del Problema

Para comprender y tener una mejor apreciación sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y deberes formales relacionales a posibles contribuyentes del mercado informal, se realiza un breve abordaje sobre el origen del mercado negro, el mercado de la terminal de la zona 4 de la capital, que inicialmente fue diseñado tanto para albergar y aglutinar las unidades de transporte provenientes de los departamentos de la República, como un centro de acopio. El mercado de la terminal se ha convertido en el principal centro de negocios de la informalidad a nivel capital, por ello se ofrece el panorama actual que permite atender con objetividad este centro del comercio, porque es parte principal del mercado informal a gran escala, como respuesta a la economía salida de las calles.

El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales sostiene: “La terminal constituye un centro de negocios de primera importancia para la Ciudad de Guatemala. Situada en la Zona 4, sus áreas de influencia se extienden.

La terminal se constituye a principios de los años 60 con la finalidad de concentrar las paradas de buses que se encontraban diseminadas en la 18 calle de la zona 1. Un lugar de salida y llegada del transporte extra-urbano, carga y descarga de pasajeros y mercaderías. El mercado en si fue diseñado con distintos sectores especializados en diferentes tipos de productos: carnes, mariscos, vegetales, etcétera.”

El mercado informal no solo ha sido impulsado por las propias autoridades, sino diseñado para mantener su operatividad en el desarrollo de los negocios en la ciudad capital; llama la atención el gran movimiento comercial que se realiza en la misma, se transfiere toda clase de productos y alimentos sin tomar en cuenta ninguna regla jurídica o fiscal de comercio. Se caracteriza por ser un movimiento participativo de infinidad de comerciantes informales, que venden y compran sin ningún respaldo.

Las entidades municipales especialmente, han tratado de ordenar a los vendedores informales, tomando en cuenta que dichas jurisdicciones tienen como meta la recaudación de arbitrios

municipales a través del pago de piso de plaza, y la limpieza de las calles de vendedores ambulantes, en realidad el poco control que existe se limita únicamente al cobro del arbitrio por el uso del lugar, pero no influyen en las regulaciones del mercado propiamente dicho, mientras que las entidades recaudadoras, no intervienen y no se presentan al lugar.

En dicho mercado existe gran cantidad de comerciantes instalados con ventas en las calles, pero a la vez existen comerciantes que se han instalado formalmente en locales comerciales, que pagan renta de local. Sin embargo, no existe control de parte de la administración tributaria sobre estos negocios.

En Guatemala hubo una aproximación para su estudio en el año 1992, realizada por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales -CIEN- habiendo profundizado sobre la economía informal, logrando establecer en números el problema de la economía informal y a la vez se estableció que el mercado informal es causa del bajo nivel de tributación, lo cual a la fecha sigue incidiendo en la economía del país. En la economía guatemalteca se determinaron dos elementos principales, que fomentan en forma directa el mercado informal:

- Evasión fiscal a gran escala. Todo el mercado informal no está sujeto al pago de impuestos;
- Contrabando aduanero. En forma constante ingresa mercadería por puntos ciegos y por las propias aduanas, omitiendo el pago de importación.

Elementos que inciden en la medición del producto interno bruto, la macroeconomía del país, a la baja tributación y consecuentemente la poca inversión estatal ante la sociedad.

Es importante mencionar que el Sistema Tributario Guatemalteco se ha fortalecido en los últimos años con políticas ejecutadas por el gobierno, uno de los mayores fenómenos que le ha afectado en la evasión fiscal.

## 1.2 Pregunta de Investigación

¿Mediante el fortalecimiento de infraestructuras, programas empresariales, inclusión y educación financiera como medio de desarrollo para el comercio guatemalteco, es factible cumplir con obligaciones tributarias por parte del mercado terminal de zona cuatro, para evitar la evasión fiscal?

## 1.3 Objetivos de investigación

### 1.3.1 Objetivo General

Conocer que necesita el mercado informal para que aborde e ingrese al cumplimiento de los derechos y obligaciones tributarias de acuerdo a la legislación guatemalteca, al cabo de dos años.

### 1.3.2 Objetivo Especifico

- Conocer los motivos por los cuales los comerciantes de la terminal de zona cuatro no cumplen con las obligaciones tributarias.
- Indagar la factibilidad de que los miembros del mercado informal estén dispuestos a tributar al estado de Guatemala a cambios de beneficios que contribuyan al crecimiento de sus negocios.
- Implementar mecanismos para que los miembros del mercado informal sobre la serie de pasos que deben seguir para la adquisición de los debidos derechos y obligaciones tributarios.

## 1.4 Definición del tipo de investigación.

### 1.4.1 Investigación descriptiva

En la presente investigación se ha determinado la utilización de la investigación descriptiva, esto derivado que es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir en su actuar. En este sentido se considera que el mercado informal a lo largo de los años ha sido observado mas no formalizado.

## 1.5 Sujeto de la investigación

En la presente investigación se determina que los comerciantes del sector informal ubicados en la terminal zona cuatro de la ciudad de Guatemala son los sujetos.

## 1.6 Alcance de la investigación

### 1.6.1 Temporal

La presente investigación se desarrollará durante el período comprendido entre el mes de enero a diciembre de 2019.

### 1.6.2 Geográfico

La investigación se llevará a cabo en el mercado de la terminal de la zona cuatro de la ciudad de Guatemala.

## 1.7 Definición de la muestra

### 1.7.1 Empleo muestra finita o infinita

El área que comprende la terminal de la zona cuatro existe un gran porcentaje de población que carece de empleo o es subempleada cubriendo horarios irregulares con ingresos bajos y por llamada, lo cual determina incrementar la falta de recursos con margen de cuarenta y cinco mil vendedores ambulantes que tiene como incidencia la implementación del mercado informal. Por lo tanto, las consecuencias del mercado informal en un país emergente son económicas, un sistema impositivo deficiente no alcanza a regular el mercado informal, debido a la presión social existente mediante los métodos de oferta y demanda sin control. Por lo que la muestra sería infinita.

| Formula Infinita   |       |   |
|--|-------|---|
| $n = \frac{45000 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (45000 + 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$ | 43218 | 380.92 Total de vendedores ambulantes para la muestra |
| n = muestra buscada  |       |   |
| N= Número de datos   | ➡     | 45000 Empresas  |
| Z= Nivel de confianza  | ➡     | 95 % de confianza Z = 1.96                            |
| p= Probabilidad de éxito   | ➡     | 0.5 es decir el 50%                                   |
| q= Probabilidad de fracaso   | ➡     | 0.5 es decir el 50%                                   |
| e= Error admisible   | ➡     | De 0.05 maximo a 0.01                                 |

## 1.8 Definición de Instrumentos de Investigación

En la presente investigación se determina que las herramientas sofisticadas confiables son necesarias para obtener resultados objetivos y precisos. En este sentido se determina de elaborar un cuestionario con quince interrogantes con características filtro, selección múltiple, respuestas que busquen esclarecer la viabilidad de una solución a la problemática.

## 1.9 Recolección de Datos

Se solitaria permiso a las personas para realizar las encuestas en cada establecimiento de venta dentro del perímetro de la terminal de la zona cuatro, con fin de recabar la información estadístico para la medición del porcentaje de la economía informal.

## 1.10 Procesamiento y análisis de datos

En la presente investigación se procesarán datos utilizando la herramienta electrónica de Excel, para el consecuente análisis de la información.

- Recabar datos: se realiza como paso siguiente de la evaluación.
- Análisis de datos: se realizan el respectivo análisis tomando como base la interrogante enumerada.
- Interpretación de datos: en este sentido se determina formar un criterio objetivo de acuerdo a las respuestas que contribuyan a la solución de la problemática.

## Capítulo 2

### Resultados

#### 2.1 Presentación de Resultados.

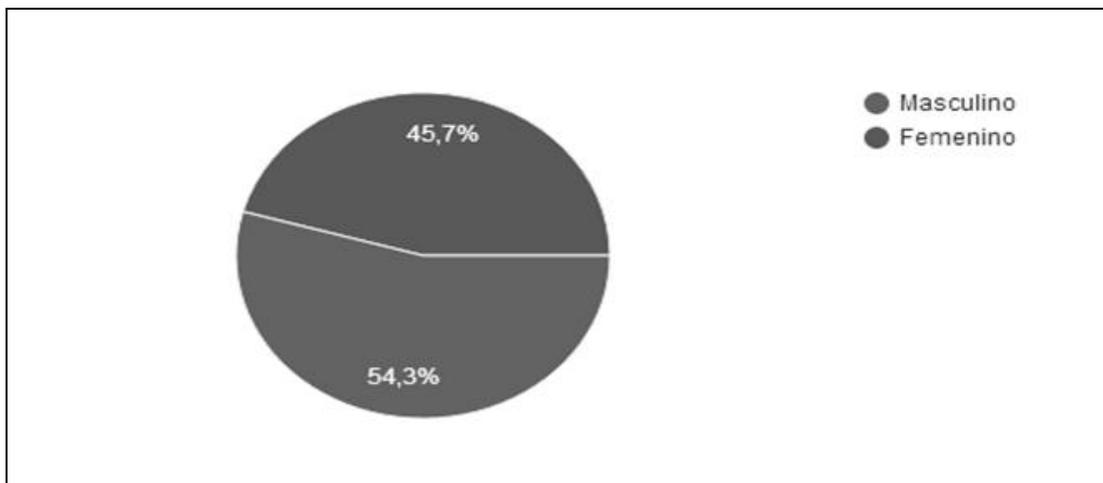
Los datos recopilados por la investigación son resultados de la encuesta realizada en el mercado informal de la terminal de la zona cuatro, Guatemala, datos estadísticos que muestran el comportamiento del mercado informal.

La información que a continuación se presenta servirá para analizar la calificación de las necesidades de los vendedores, asimismo los datos que arrojan la encuestas son el resultado del análisis de las características que según los vendedores deben cumplir.

##### 2.1.1 Resultados de encuesta aplicada a vendedores de terminal Guatemala agosto 2019

#### Gráfica No. 1

#### Género de la persona encuestada

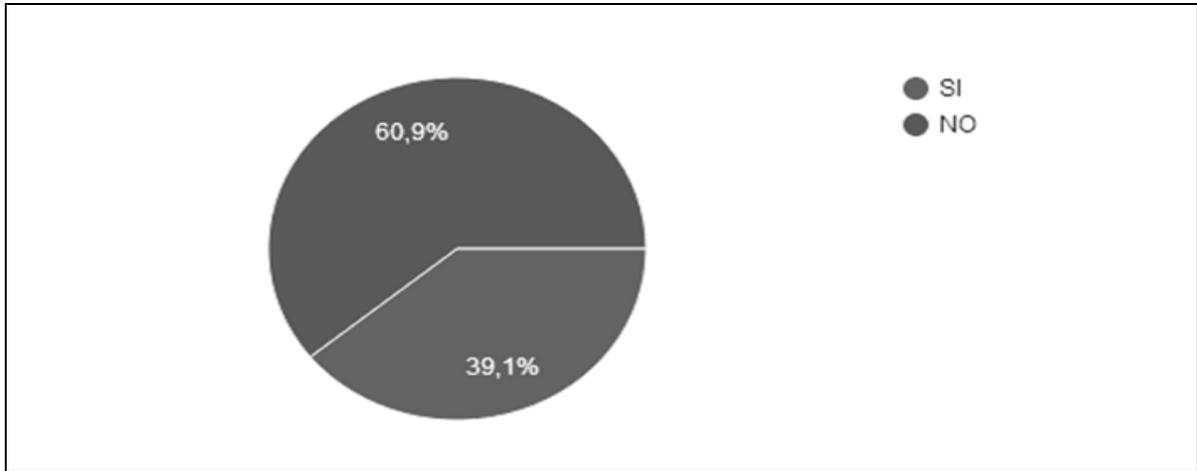


**Fuente:** Elaboración propia, año 2019

**Análisis:** Del total de los encuestados el 45.7% corresponden al género femenino, y el 54.3% del género masculino.

## Gráfica No. 2

### Propietario de los puestos de venta en la terminal

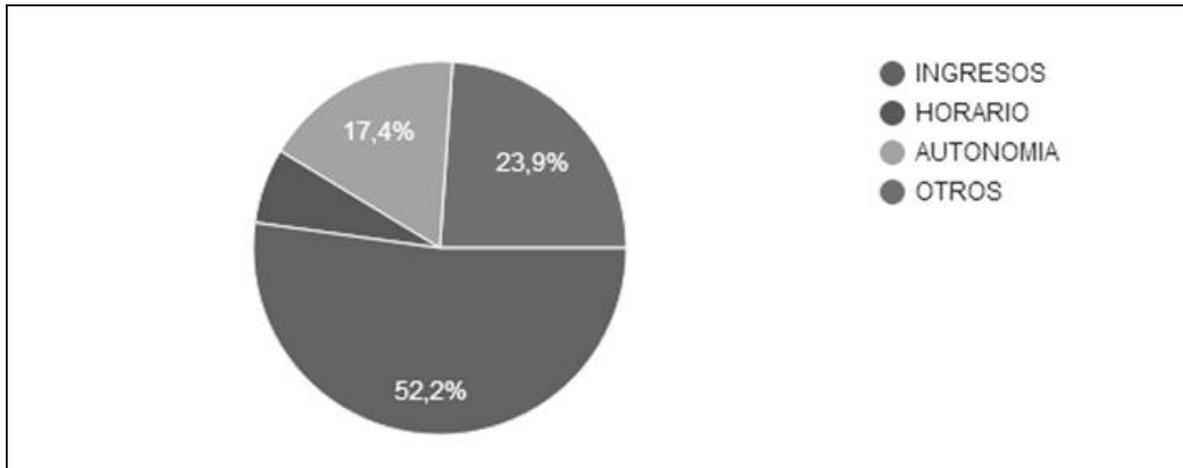


**Fuente:** Elaboración propia, año 2019

**Análisis:** Del total de los encuestados el 69.9% indicaron que no son propietarios y 39% indicaron que si son propietarios del puesto.

## Gráfica No. 3

### Motivos por los que labora en el sector de la terminal

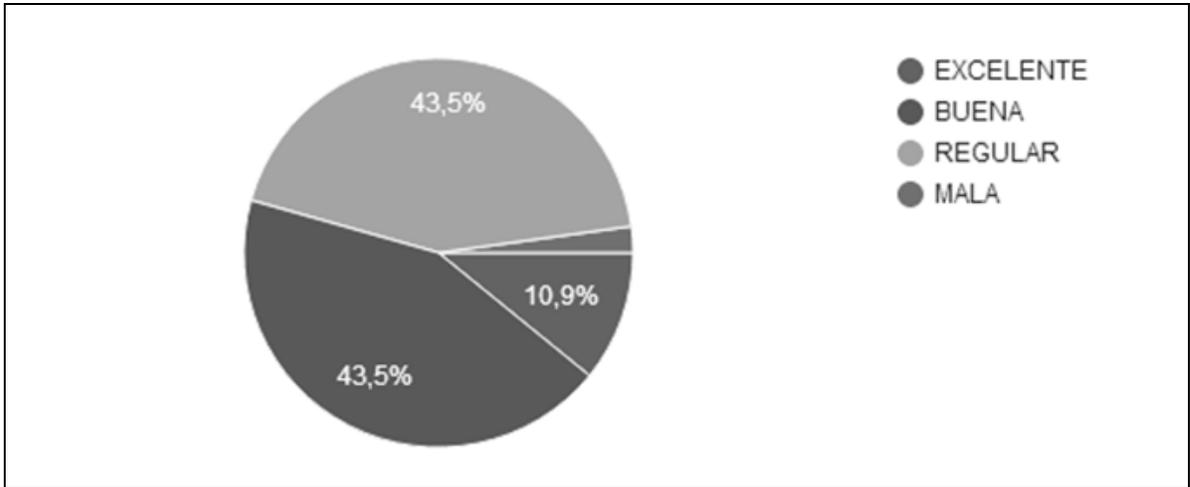


**Fuente:** Elaboración propia, año 2019

**Análisis:** Del total de los encuestados el 52.2% indicaron que laboran en el mercado de la terminal por los ingresos, el 23.9% indicaron que, por otros motivos, el 17.4% indicaron que, por autonomía, mientras que el 6.5% indicaron que por horarios.

### Gráfica No. 4

#### Situación financiera del hogar del trabajador del sector de la terminal

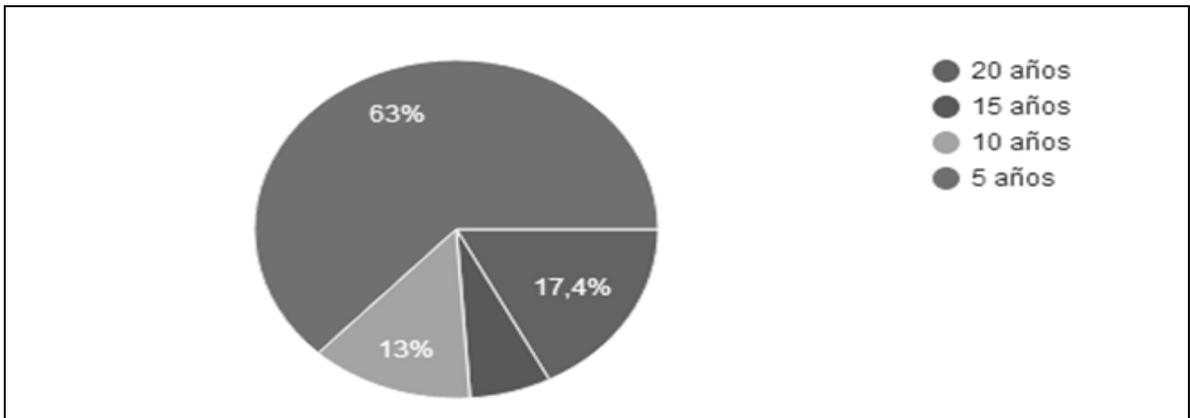


Fuente: Elaboración propia, año 2019

Análisis: Del total de los encuestados el 43.5% indicaron que sus ingresos son buenos, el 43.5% que son regulares, el 10% que son excelentes, mientras que el 2.1% indicaron que son malos.

### Gráfica No. 5

#### Tiempo de laborar como comerciante del sector de la terminal

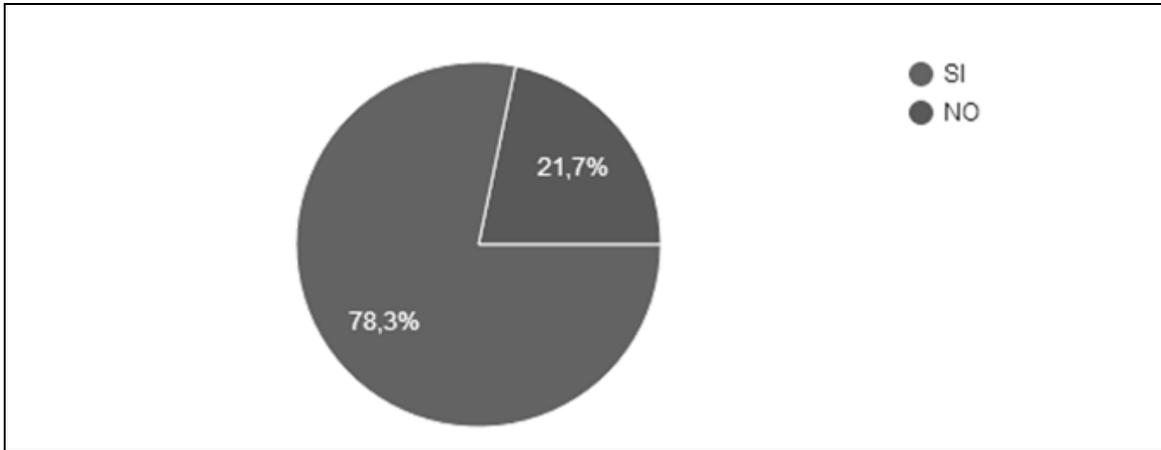


Fuente: Elaboración propia, año 2019

Análisis: Del total de los encuestados el 63% indicaron que tienen veinte años, el 17.4% quince años, el 13% diez años y el 6.6% cinco años.

### Gráfica No. 6

#### Conocimiento sobre el sistema tributario de Guatemala

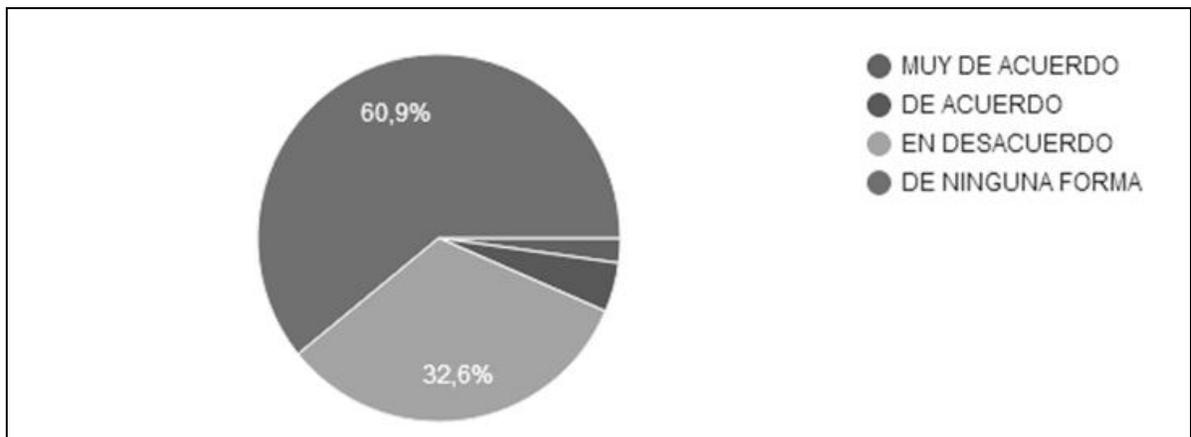


Fuente: Elaboración propia, año 2019

Análisis: Del total de los encuestados el 78.3% indicaron que si poseen el conocimiento tributario guatemalteco y el 21.7 indicaron que no.

### Gráfica No. 7

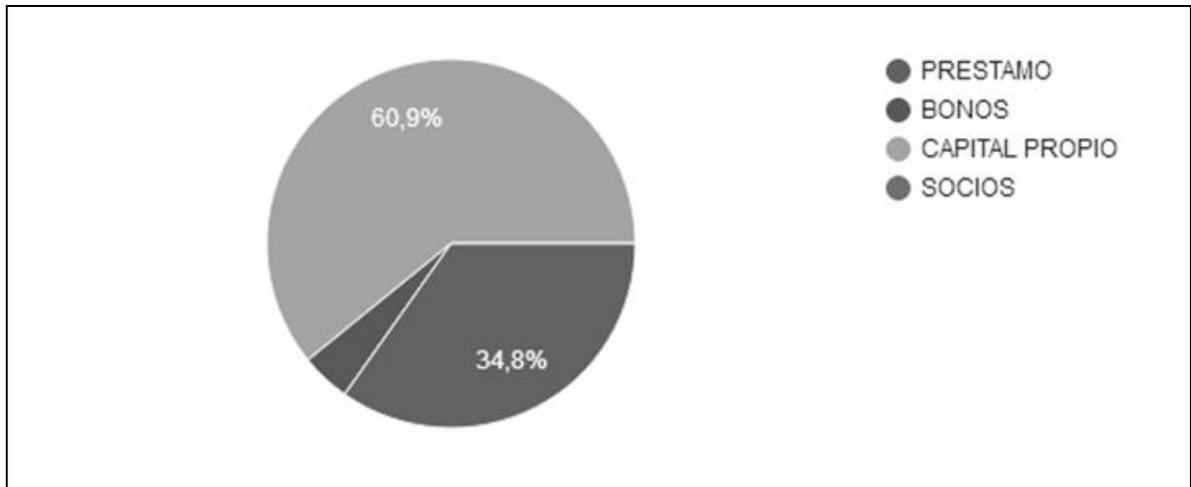
#### Apoyo del Gobierno para la generación del empleo en el sector de la terminal



Fuente: Elaboración propia, año 2019

Análisis: Del total de los encuestados el 60.9% indicaron que de ninguna forma sienten el apoyo del gobierno, el 32.6% que están en desacuerdo, el 4.34% que están de acuerdo y el 2.16% que están muy de acuerdo.

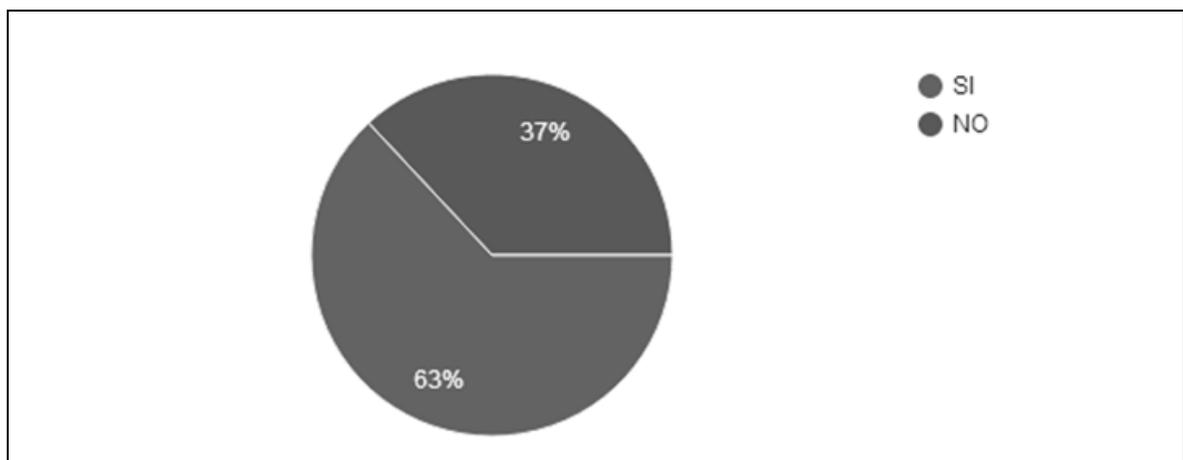
**Gráfica No. 8**  
**Principal fuente de financiamiento**



**Fuente:** Elaboración propia, año 2019

Análisis: Del total de los encuestados el 60,9% indicaron que su fuente de financiamiento es por capital propio, el 34,8% que su financiamiento es por préstamos, el 4,3% indicaron que es por socios y bonos.

**Gráfica No. 9**  
**Conocimiento consecuencias incumplimiento de derechos y obligaciones tributarias**

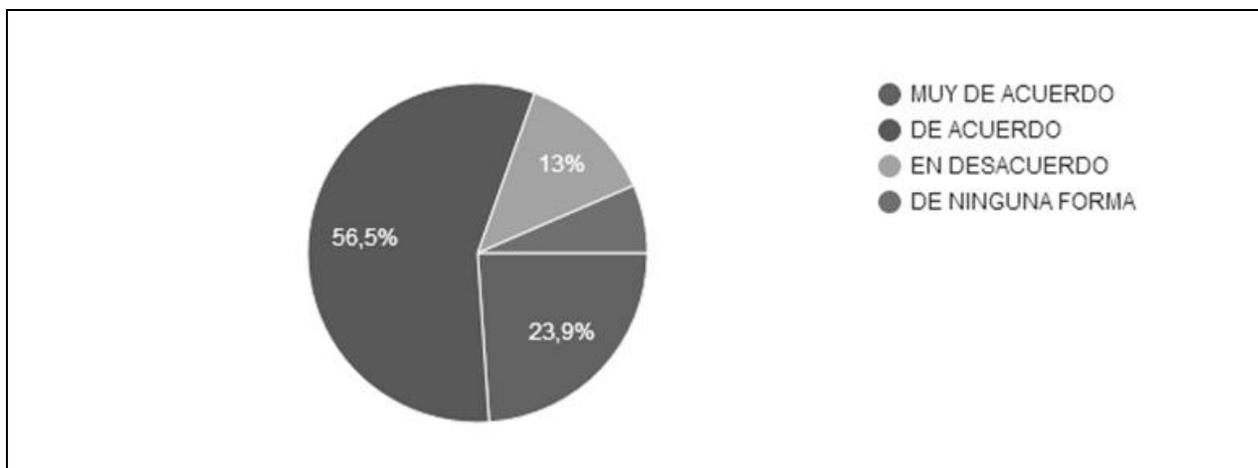


**Fuente:** Elaboración propia, año 2019

Análisis. Del total de los encuestados el 63% indicaron que si conocen las consecuencias de incumplir los derechos y obligaciones tributarias y el 37% que no.

**Gráfica No. 10**

**Disposición de tributar ante la SAT a cambio de beneficios**

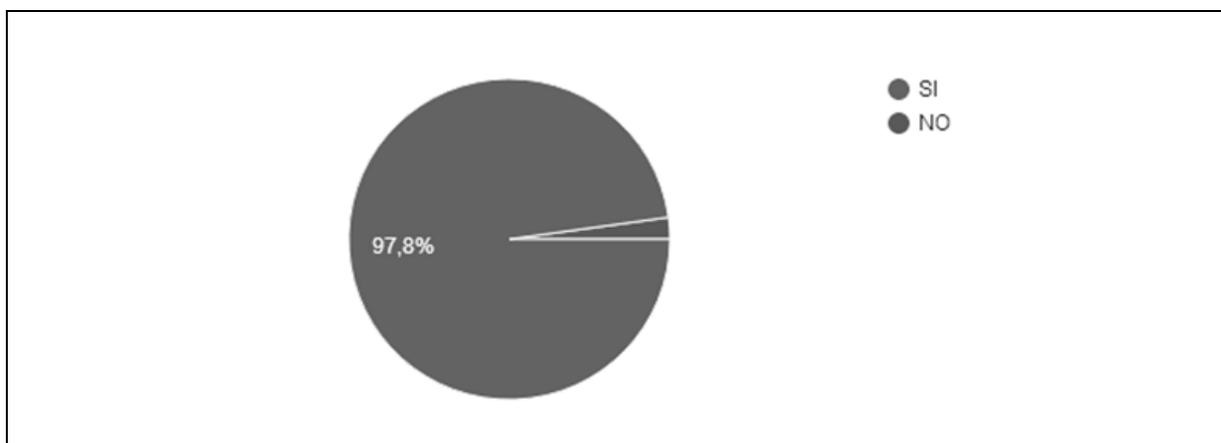


**Fuente:** Elaboración propia, año 2019

**Análisis:** Del total de los encuestados el 56.5% indicaron están muy de acuerdo, el 23.9% que están de acuerdo, el 13% que están en desacuerdo y el 6.6% que de ninguna forma.

**Gráfica No. 11**

**Disposición para recibir asesoría técnica, financiera y fiscal para generar rentabilidad del negocio**

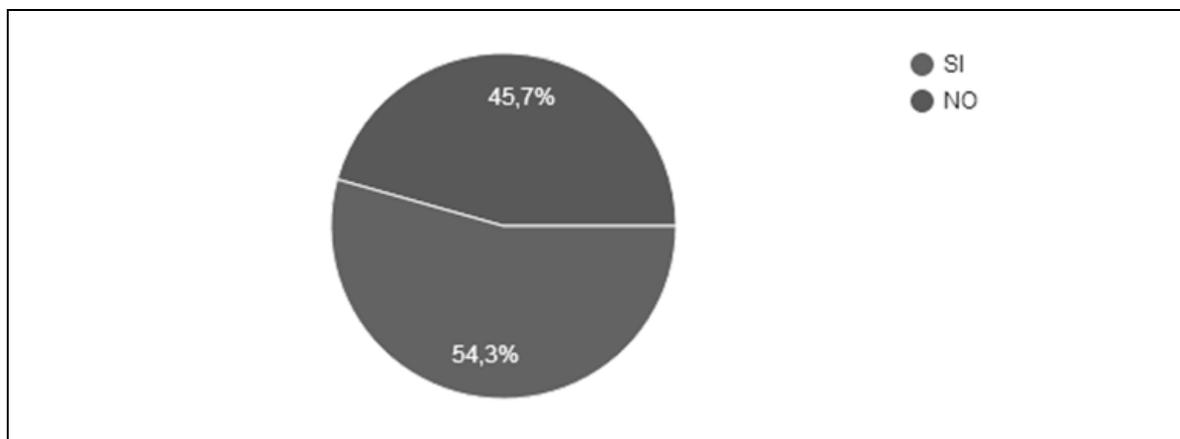


**Fuente:** Elaboración propia, año 2019

**Análisis:** Del total de los encuestados el 97.3% indicaron que si estarían dispuestos a recibir asesoría técnica, financiera y fiscal para la rentabilidad de su negocio y el 2.2% que no.

**Gráfica No. 12**

**Conocimiento de las desventajas del pertenecer al sector informal**

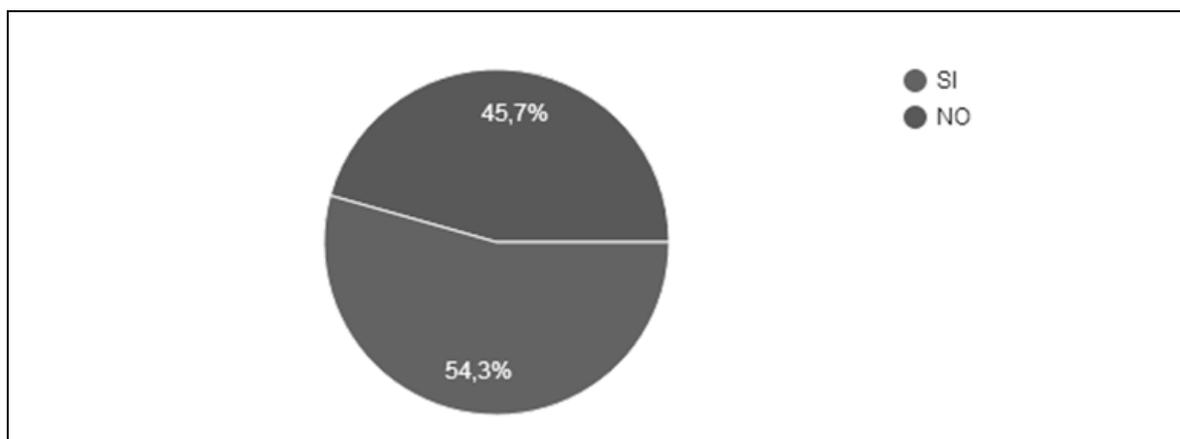


**Fuente:** Elaboración propia, año 2019

Análisis: Del total de los encuestados el 54,3% indicaron que conocen las desventajas de pertenecer al sector informal y el 45,7% indicaron que no.

**Gráfica No. 13**

**Conocimiento de las ventajas de pertenecer al sector informal**

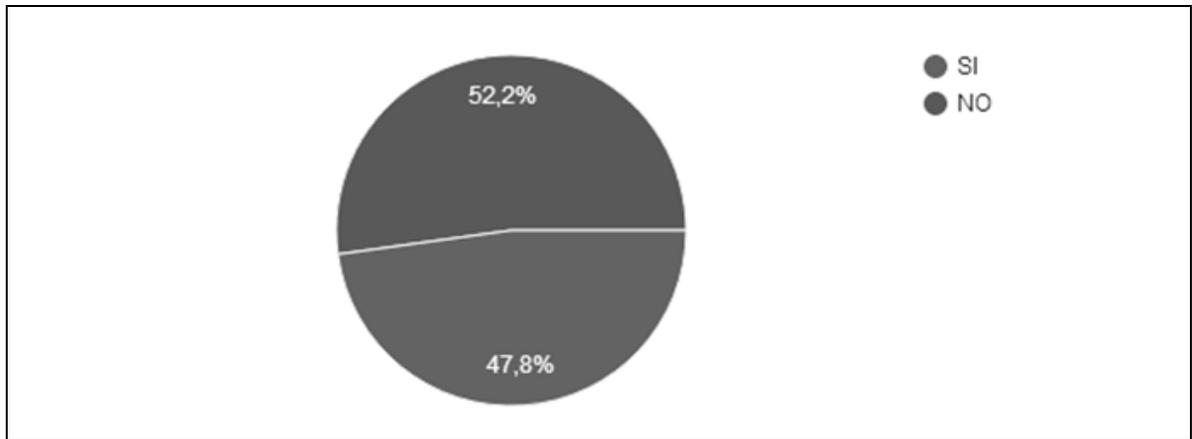


**Fuente:** Elaboración propia, año 2019

Análisis: Del total de los encuestados el 54,3% indicaron que conocen las ventajas de pertenecer al sector informal y el 45,7% indicaron que no.

**Gráfica No. 14**

**Conocimientos requisitos para pertenecer al sector formal**

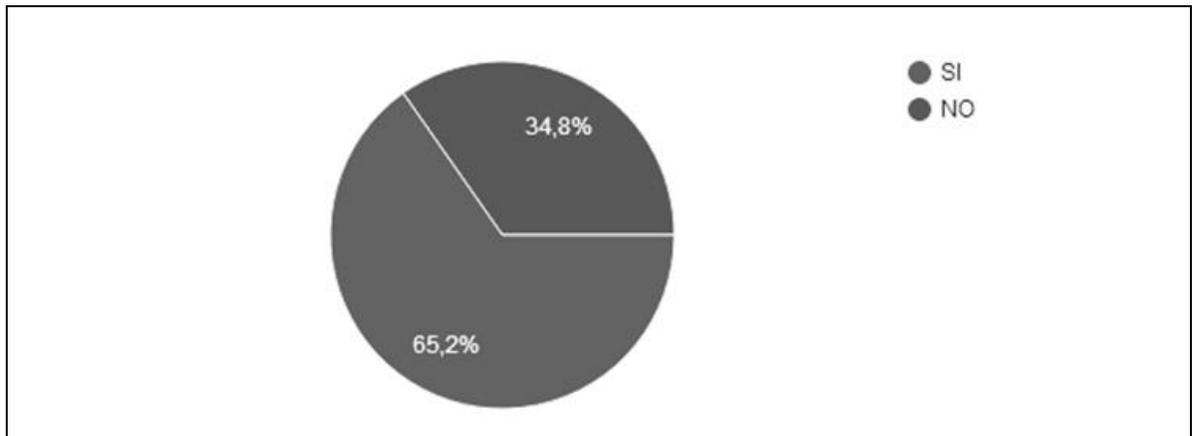


**Fuente:** Elaboración propia, año 2019

Análisis: Del total de los encuestados el 52.2% indicaron que conocen cuáles son los requisitos para pertenecer al sector formal y el 47.8% indicaron que no.

**Gráfica No. 15**

**Crecimiento del negocio por pertenecer al sector formal**

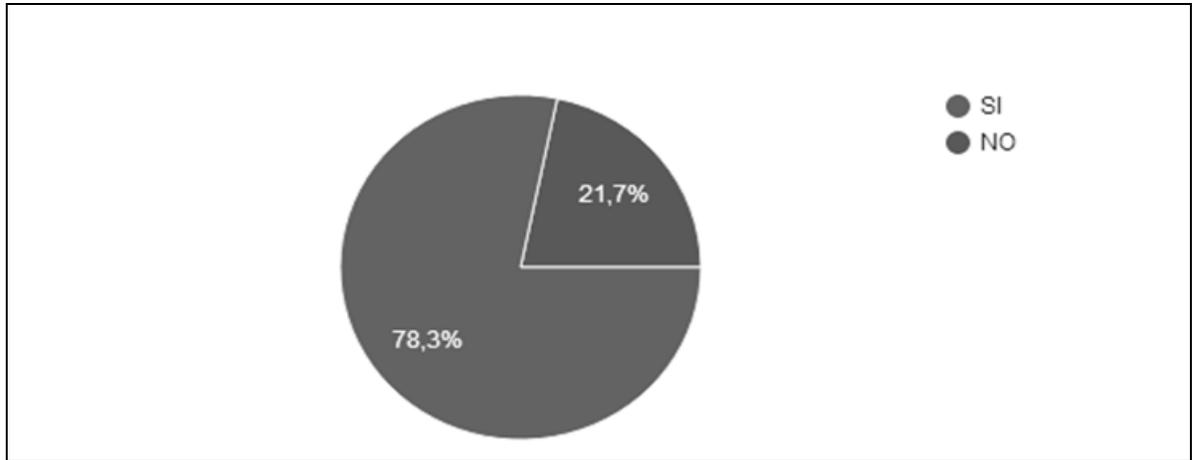


**Fuente:** Elaboración propia, año 2019

Análisis: Del total de los encuestados el 65.2% indicaron que si consideran un crecimiento al momento de pertenecer al sector informal y el 34.8% indicaron que no.

### Gráfica No. 16

#### Disposición de pertenecer al sector formal



**Fuente:** Elaboración propia, año 2019

Análisis: Del total de los encuestados el 78.3% indicaron que si estarían dispuestas a pertenecer al sector informal y el 21.7% indicaron que no.

## Capítulo 3

### Discusión y conclusiones

#### 3.1 Extrapolación

El mercado informal es un modelo de negocio que se adquiere a través de la innovación de productos y servicios que buscan la satisfacción de un segmento de mercado; derivado del estudio realizado en el marco metodológico de la investigación, se ha identificado de manera verídica la falta de tributación para el Estado de Guatemala y la alta evasión de impuestos en este sector. Es de resaltar la falta de deseo de tributar de los dueños de negocios guatemaltecos, esto por diversos motivos, asimismo, se encuentran limitantes que no se deben dejar pasar como el acceso complicado a la información tributaria, la falta de conocimientos básicos tomando como base las finanzas, derivado que es el pilar para el buen funcionamiento y sostenimiento de un negocio que se proyecta para generar utilidades y la buena utilización de los recursos de recaudación tributaria, según su opinión: “Guatemala tienen un sistema de riesgos crediticios muy elevados, derivado a esta problemática los comerciantes no tienen acceso a fuentes de financiamientos para su emprendimiento” (Edgar Barquín. Super Intendencia de Bancos p. 16).

El fortalecimiento del conocimiento es de carácter transcendental para un país, derivado que en la manera que sus ciudadanos obtengan mayor conocimiento se crece en ideas, en comercio. Se decide realizar en la terminal zona cuatro de la Ciudad de Guatemala sobre la base que en la metrópoli del país se encuentra el veinticuatro por ciento de la población, de manera significativa el producto interno bruto (PIB), de la economía nacional se representa en el movimiento mayor en la ciudad, la nación tiene la segunda mejor economía de Centroamérica por debajo de Panamá, tomando como base estos resultados se refleja en que el mercado informal cuenta con el cincuenta y dos por ciento del producto interno bruto (PIB), este mercado contribuye a la recaudación fiscal, de presentar tributos al estado se considera que la economía nacional estaría por arriba de la región liderando de manera grande el pequeño istmo centroamericano, según su opinión “Guatemala carece de procesos en que la población adquiera los conocimientos para el desarrollo de habilidades necesarias para la toma de decisiones financieras y con ello, se eleve el nivel de bienestar” (Edgar Barquín. Super Intendencia de Bancos p. 22).

Durante el proceso de la investigación se verificó como los negociantes guatemaltecos por diversos motivos tienen la intención palpable de iniciar un negocio propio informal, en este sentido tras un amplio y determinado estudio de campo se analiza la necesidad de fortalecer el conocimiento en la generación de ideas de un modelo de negocio propio, además de gestionar el potencial humano en el desarrollo de competencias para la inclusión y educación financiera aplicada al mercado informal de la terminal zona cuatro, la justificación mayor en este sentido se deriva a la falta de tributación en los aspectos por parte de las negociantes, la carencia de conocimientos financieros y el apoyo gubernamental que buscan la optimización, la correcta administración de los recursos económicos para implementar de manera correcta en el gobierno, la carencia de oportunidades laborales para los jóvenes que no cuentan con la experiencia necesaria para la adquisición de un trabajo digno, con facilidades y buena remuneración para el colaborador, esto hace que prefieran no tributar, según su opinión: “No importando ingresos, egresos, el tamaño de la empresa existen cargos de negocios que deben ser apoyados por un gobierno” (Luz Estela Flores Ríos. Universidad Católica Popular de Risaralda, p. 12).

Los ingresos públicos son todos los recursos, bienes, fondos o riquezas que proyecte recibir el Estado para la satisfacción de las necesidades colectivas o públicas. La recaudación que se realiza, como parte de los ingresos, constituye el haber del Estado y de otras entidades públicas, quienes cumplen con sus funciones a cabalidad por los recursos obtenidos.

Para satisfacer las necesidades públicas mediante la prestación de los servicios y la construcción de obras públicas, es necesario realizar erogaciones que suponen los previos ingresos correspondientes. Si el Estado necesita gastar, es evidente que debe contar con los medios pecuniarios necesarios para afrontar tales erogaciones. El Estado debe tener ingresos y por lo tanto establece la necesidad de crear tributos, según su opinión: “En la era del conocimiento las organizaciones de los gobiernos deben tener agilidad, movilidad, innovación en el cambio que necesitan para afrontar las amenazas y oportunidades” (Adalberto Chiavenato, Tercera Edición, p. 37).

Es una figura totalmente prohibida y sancionada, debido al perjuicio que causa al Estado por un contribuyente, se determina una disminución ilegítima de los ingresos tributarios al estado, por la conducta negligente o de mala fe del sujeto pasivo, violando así las disposiciones legales. Artículo. 69 código Tributario. La segunda figura, consiste en no efectuar el pago de impuestos, a través de procedimientos legales. Procedimientos que el propio sujeto pasivo, encuentra para no hacer efectivo el pago debido al Estado. Considerando como conducta u omisión mediante la cual, el contribuyente obtiene a su favor una economía patrimonial, al evitar que se realice el hecho generador que configura el monto de la deuda, sin ser una infracción tributaria y por lo tanto no es sancionada según la ley de emprendimiento. Las preguntas de la encuesta realizada a los vendedores ambulantes se verificaron la forma más corriente para pagar menos impuestos o no pagarlos, en base a la elusión es no inscribirse ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Según su opinión: “La sociedad por su parte, debe desterrar definitivamente viejos estereotipos que aun pesan sobre los empresarios y otorgar una consideración social acorde al importante papel que desempeñan en la economía” (Mas Trejo Cervantes, 2018, p. 3).

Los principales objetivos que se persigue alcanzar, es la estabilidad macroeconómica del país, dicha estabilidad es posible a través de un gasto racional y enfocado a la inversión social. Los graves problemas del país radican en la inadecuada recaudación y manejo de los recursos públicos, debe existir una responsabilidad por parte de la sociedad y del Estado en cuanto al pago de los impuestos para los primeros, y una coordinación coherente para el segundo.

La Constitución Política de la República le da el marco legal a la tributación del país, para asegurar la suficiencia de los recursos, a fin de que el Estado cumpla con sus funciones. El sistema tributario debe ser neutral y progresivo, al respecto se deben eliminar cualquier tipo y privilegios que impidan el buen funcionamiento del sistema fiscal.

La política fiscal (ingresos y egresos) es la herramienta clave para que el Estado pueda cumplir con sus obligaciones constitucionales, y en particular con el desarrollo social, que es esencial en la búsqueda del bien común, según su opinión: “Esta cristalización de nociones se constituyen en el elemento esencial de la racionalidad política que busca la configuración de sujetos colectivos para pensar y actuar en una manera determinada” (María Fernanda Sañudo, Edición 2015, p. 49).

Política Tributaria, debe concebirse en forma que permita la recaudación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las tareas del Estado, incluyendo los fondos requeridos para la consolidación de la paz.

El presente trabajo se descubre la inconformidad de las personas para inscribirse ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), en consecuencia, se podrá examinar el grado de indulgencia de cada persona, o de qué manera manejó su desempeño ante la economía, y si benefició o no a un sector específico de la población. También se pondrá a la vista el parámetro de decisión a que se podían obtener ante las autoridades, según su opinión: “El aborde a una sociedad debe ser el proceso a corto plazo aplicando de manera sistemático y organizada sistemas de información por medio del cual sean definidos los objetivos y resultados de un gobierno” (Adalberto Chiavenato, Tercera Edición, 2011, p. 322).

Para poder realizar el trabajo de campo correspondiente, fue necesario solicitar a las personas que realizaban ventas en la terminal de la zona cuatro se solicitó dedicar unos minutos para dar la respuesta al instrumento de investigación seleccionado, según su opinión: “La investigación de mercados como "el diseño, la obtención, el análisis y la presentación sistemáticos de datos y descubrimientos pertinentes para una situación de marketing específica que enfrenta la empresa" (Philip Kotler, Investigación de Mercados, p. 45)

### 3.2 Hallazgos y análisis general

Guatemala es una potencia económica en la región de Centroamérica dado que es la segunda economía más estable que principia con Panamá, en este sentido se debe mejorar con la recaudación fiscal que se emite por medio de impuestos, aranceles que el estado impone como medio para cumplir con el bienestar social de la población según la ONU. El mercado informal posee un buen porcentaje en el producto interno bruto del país y es así como el gobierno deja de percibir una buena parte de ingresos por todo el negocio informal que se realiza de manera diaria. En diversas ocasiones se ha buscado promover leyes a través del poder legislativo para que este modelo de negocio pueda presentar un mínimo impuesto y así la recaudación aumente, sin embargo, no se ha logrado derivado de la corrupción que es una problemática en la

administración pública y el mercantilista prefiere evadir el impuesto que presentarle a la superintendencia de administración tributaria los ingresos que se obtienen derivado del intercambio de bienes por un precio.

En el dos mil dieciocho por medio de un decreto 20-2018, se acordó en el poder legislativo la aprobación de la ley de emprendimiento juvenil dirigida a todos los que desean iniciar un negocio con sus respectivos beneficios para que el estado de Guatemala empiece a percibir tributos. Derivado de este acuerdo se tiene la necesidad de que el joven emprendedor tenga acceso a la inclusión y educación financiera abordando el conocimiento de carácter racional para que se pueda iniciar un proceso del desarrollo de negociaciones mercantilistas. En este sentido se busca aumentar el desarrollo del potencial humano como medio de la gestión para que de esa manera se incremente la estima interna por aquel que no tiene acceso a las oportunidades de crecimiento y oportunidades en el país. Se debe dirigir a la parte que tiene las capacidades y preparación teórica para efectuar todos los procesos que la creación de un negocio debe tener. Esto también incluye al mercado informal.

El pilar fundamental del mercado informal está contemplado en la información que proporcionan los intercambios de bienes y servicios en transacciones de un país, se tiene en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos y los objetivos específicos que los originan, la función del factor humano o recurso humano es asegurar la productividad de esta a través del trabajo en equipo. La presente investigación busca ser un soporte para futuras generaciones de empresarios interesados sobre el inicio de una nueva era de negocios de impacto a la economía en Guatemala. En este sentido se considera de manera viable y factible el estudio para proponer una solución a la problemática que por años ha sido notable en el país. Cabe destacar la importancia del estudio derivado que de allí parte la problemática que se mantiene desde muchos años y en una historia del antepasado, se debe aportar desde las actividades que cada uno realiza que sea la búsqueda para un mejor país.

Se ha determinado que se debe impulsar la tributación mediante capacitaciones que estimulen la gestión del desarrollo de competencias que busquen incluir al negociante al mundo financiero por medio de la inclusión y educación, de esta manera la generación de ideas será factible.

Se debe acompañar la gestión del comercio informal mediante capacitaciones que enriquezcan el empoderamiento personal y el conocimiento tributario, también se debe educar en el ámbito tributario mediante capacitaciones para que de esa manera puedan proyectar y llevar por el buen camino la rentabilidad del modelo de negocio a implementar y los beneficios para Guatemala.

El mercado informal en Guatemala, se genera de acuerdo a la gestión del potencial humano comercial desarrollando la economía en los factores importantes, la gestión de tributación es el inicio del desarrollo que necesita una persona para iniciar un modelo de negocio. Esto se puede dar a través de la educación en el ámbito financiero es la base para la buena administración de los recursos que el emprendedor tiene a su alcance, de esta manera se incrementan las oportunidades del éxito y el estado de Guatemala pueda recaudar.

Las facilidades gubernamentales es el acceso económico esencial para que el mercado informal pueda terminar, el desarrollo de la economía de Guatemala, se incrementa por medio de negocios que tributen y contribuyan en la recaudación fiscal de la administración pública. Se puede concluir que de manera viable el mercado formal es un acceso claro para el crecimiento y desarrollo de Guatemala.

En este sentido derivado de las problemáticas que aquejan a los comerciantes informales se deben fortalecer todos los aspectos necesarios para que emprender un negocio formal y que sea de manera viable y correcta. La importancia de capacitar además de desarrollar las competencias del talento humano, genera ideas marcadas sobre modelos innovadores de negocios, la inclusión financiera en un país en vías de desarrollo suele ser un poco negativo, con capacitadores profesionales que se encuentran en la disponibilidad necesaria de contribuir en el enriquecimiento necesario para dar a conocer a los comerciantes las soluciones de problemáticas necesarias para adentrarse en el mundo de los negocios en Guatemala, es la solución para esta gran problemática, dará auge al emprendimiento juvenil intelectual y el porcentaje de fracaso del emprendimiento juvenil será bajo. El argumento más importante de la aplicación de la propuesta es la disposición del estudiante y los capacitadores profesionales.

En el presente proyecto se ha visto de manera considerable el beneficio a los distintos participantes de la propuesta presentada. El resultado de una posición estratégica que engloba características sobre el conocimiento intelectual necesario para la recaudación fiscal en

Guatemala, en los posibles escenarios existen diversas necesidades, limitantes, beneficios que de manera correcta pueden facilitar el alcance necesario que se presenta en la investigación. En este sentido derivado de la propuesta que se presenta en el proyecto se determinan los beneficiarios como principales y de manera viable conlleva beneficiarios secundarios que son los comerciantes y el estado de Guatemala.

La educación es la base del desarrollo intelectual en el crecimiento de una persona, en este sentido se debe incrementar con fundamentos científicos por parte de quienes imparten capacitaciones sumando las experiencias profesional que cada uno de ellos posee, la apropiación científica tiene como objeto la profundización, análisis y la búsqueda de soluciones sobre un tema a tratar derivado de la problemática, en este sentido; generada la propuesta de capacitaciones presenciales el fundamento para cada una de las capacitaciones se adecua a la investigación científica debido a que no existen fallas en el funcionamiento del mecanismo del desarrollo de temas en este sentido. Las temáticas, teorías, modelos e intereses que cada tema adquiere para su aprendizaje no tienen variación respecto al fundamento científico que cada una en su debida rama posee. De acuerdo a estos medios la facilitación de la enseñanza y aprendizaje se realiza de manera eficiente y concreta.

### 3.3 Conclusiones

El mercado informal se ha expandido a gran escala y no existe método que permita reducirlo, tanto en todos los departamentos del país, como en la capital, ante lo cual la economía se ha visto afectada, ya que es una mala práctica mercantil, que ha sido desatendido por el Estado, de tal forma que es imposible combatirlo. La población percibe el mercado informal como una salvación y combate a la pobreza y pobreza extrema, derivado que no existen controles y por ello dicho mercado se ha expandido en todo el territorio nacional.

Las inscripciones ante la Superintendencia de Administración Tributaria(SAT), de los vendedores de la terminal de la zona cuatro, es una manera de exigir la responsabilidad de infracciones y sanciones, su intención es ser un medio liberador de obligación, donde el vendedor ambulante al no cumplir estaría en los términos de evasión de tributos del estado, esta actividad económica no cuenta con regulaciones que permitan integrar a los entes personales, de manera exitosa en el campo de las ganancias y por ello existe cada día mayor mercado informal, derivado de la falta de controles y sobre todo regulaciones legales.

El código tributario es otorgado para cumplir las obligaciones y los procedimientos de pagos de tributos, y cada vendedor conoce los derechos que establece la Constitución Política de la República, sin embargo, la legislación nacional carece de lineamientos que determinen requisitos mínimos que debieran cumplir las personas, si los vendedores se niegan a inscribirse ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), el Estado puesto que deja de percibir el monto necesario para llevar a cabo una de sus actividades primordiales, la prestación de servicios públicos a los guatemaltecos para la realización del bien común

#### 4. Referencias

- 1 Calderón Contreras Sonia Eugenia (Tesis Exoneración Tributaria como Beneficio Fiscal y su Regulación Legal).
- 2 Chaclán Chaclán Rolando Laureano (Tesis Modelo Administrativo Aplicado al Pequeño Empresario del Mercado el Guarda, Sector 23, zona 11, ciudad de Guatemala).
- 3 Comercio informal en Guatemala (2019, 15 de abril).  
Algunos comercios de la Terminal están en mira de SAT de LaHora.com. Recuperado de <https://lahora.gt/comercios-la-terminal-estan-la-mira-sat/>
- 4 Congreso de la República de Guatemala (1991). (Decreto del Congreso 6-91). Código Tributario.
- 5 Congreso de la República de Guatemala (1992). (decreto número 26-92el congreso de la república de Guatemala). Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- 6 Congreso de la República de Guatemala (1993). (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993). Constitución Política de la República de Guatemala.
7. León del Busto Andrea Isabel María de (Tesis Aspectos Generales de la Obligación Tributaria).
8. Tributación e informalidad (2019, 21 de mayo). Hábitos de pago de los consumidores de El Periodico.com. Recuperado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2019/05/21/tributacion-e-informalidad/>.

## **Anexos**



7. ¿Cuál es tu principal fuente de financiamiento?  
PRESTAMO                      BONOS                      CAPITAL PROPIO                      SOCIOS
8. ¿Conoces las consecuencias del incumplimiento de derechos y obligaciones tributarias?  
SI                      NO
9. ¿Estarías dispuesto a tributar a la administración pública, a cambio de beneficios?  
MUY DE ACUERDO    DE ACUERDO    EN DESACUERDO    DE NINGUNA FORMA
10. ¿Estaría dispuesto recibir asesoría técnica, financiera y fiscal para la rentabilidad de su negocio?  
SI                      NO
11. ¿Conoce las desventajas de pertenecer al sector informal?  
SI                      NO
12. ¿Conoce las ventajas de pertenecer al sector formal?  
SI                      NO
13. ¿Conoce cuáles son los requisitos para pertenecer al sector formal?  
SI                      NO
14. ¿Considera un crecimiento al momento de pertenecer al sector formal?  
SI                      NO
15. ¿Estaría dispuesto a pertenecer al sector formal?  
SI                      NO